REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DE SEVILLA
Nit.: 800.100.527-0

Resolución 0246
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número(Certificado): VC-2024-08-04	**Valor: $8.325.000**	**Fecha:** 5 agosto 2024

Expedido el dia 5 de agosto de 2024

Enviada por: Infraestructura

Certificado DISPONIBILIDAD por valor de: $ **8.325.000**

OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS MCTE.

Certificado	Programa	C.Costos	Fuente	Descripción	Valor
VC-2023-08	Manejo Riesgo	07	Fondo de Inversion Colectiva de alta liquidez	Manejo del riesgo Colombia vital Vias terciarias	$ **8.325.000**

Según la resolución 0246 de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres de fecha 10 de marzo de 2023 se ordena la transferencia economica para el fondo de inversiones colectivas de alta liquidez para el Municipio de Sevilla depositados en fiducia (LA PREVISORA S.A).

Descripción: REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELOS CON LOS ANÁLISIS GEOTÉCNICOS PARA EL PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN DEL TALUD EN EL SECTOR LA VIRGEN SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TRES ESQUINAS AL CORREGIMIENTO DE COROZAL EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, GARANTIZANDO LA CORRECTA EJECUCIÓN Y BRINDANDO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 344 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SEVILLA- VALLE DEL CAUCA Y EL MINISERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL- COMANDO DE INGENIEROS- BRIGADA DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES – BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES No. 52 ATRAVES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC DE INGENIEROS CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA – VALLE DEL CAUCA, CONFORME AL ALCANCE DEL ACUERDO.

LEIDY JHOANNA SANCHEZ OSORIO
SECRETARIO DE HACIENDA